

Santa Elena, 01 de marzo del 2018

Señores Accionistas

Compañía **GONZAPESCA S. A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Habiendo culminado el proceso de análisis y evaluación a las cuentas de los Estados Situación Financiera de vuestra Empresa **GONZAPESCA S. A.**, en mi calidad de Comisario, amparado en el artículo 279 de la Ley de Compañías, remito a ustedes informe sobre el resultado de las actividades culminadas el 31 de diciembre del año 2017.

Con especiales consideraciones.

Atentamente,



CPA. Terry N. Robles Sáenz

RUC # 0910885854001

C.c.: Archivo

INFORME DE COMISARIO

1. ANTECEDENTE

Según consta en la Escritura de Constitución de Sociedades emitida por la Notaría Vigésima del Cantón Guayaquil, la compañía GONZAPESCA S. A., se constituye en Sociedad Anónima el veintinueve de junio del dos mil quince, debidamente autorizada por el Servicio de Rentas Internas el catorce de octubre del dos mil quince, para realizar actividades de elaboración y comercialización de harina de pescado y productos del mar, con Registro Único de Contribuyente RUC 2490014279001.

2. INTRODUCCION

En mi calidad de Comisario de la compañía GONZAPESCA S. A., y en cumplimiento a las funciones determinadas en el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúpleme informarles que el presente informe se referirá única y exclusivamente a las cifras contenidas en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017.

Este proceso incluyó además de otras técnicas de captación de información y pruebas selectivas, la revisión de evidencia que sustentan y soportan las cifras y revelaciones en los Estados Financieros; se complementó también, con la evaluación de cumplimiento de los principios de contabilidad, disposiciones legales relativas a la información financiera emitida en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los Estados Financieros en general.

3. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

Como resultado del presente análisis y basado en el alcance de mi revisión a las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Los libros y registros de contabilidad han sido llevados conforme a las normas legales y la técnica contable, de cumplimientos emitidas por las Normas

Ecuatorianas de Contabilidad y Normas Internacionales de Información Financieras NIIF, y se conservan de acuerdo a lo prescrito en las disposiciones legales.

4. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

Forma parte de este análisis, el estudio del funcionamiento de la estructura de control interno contable de la compañía, en el alcance que se consideró necesario y oportuno evaluar dicha estructura, tal como lo exigen las normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, que fundamentan el propósito de evaluación, permitiendo evidenciar una base confiable que sirva para determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios para expresar una opinión sobre los Estados Financieros examinados; acción que no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de sus componentes.

Por lo expuesto, se concluye que los procedimientos y controles implementados por la gerencia, salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la compañía.

5. REGISTROS CONTABLES Y LEGALES

Sobre la documentación contable, financiera y legal, considero en término general que la compañía GONZAPESCA S. A., ha cumplido con las obligaciones determinadas por la Superintendencia de Compañía, Ministerio de Economía y Finanzas, Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico y tributarios. Además se pudo constatar que se cumplen los procedimientos establecidos por los administradores para proteger y salvaguardar los activos de la compañía; cuya eficiencia fue verificada mediante pruebas de cumplimiento y observaciones, en la medida que se consideró necesario.

5.1 Los componentes de los Estados Financieros de la compañía GONZAPESCA S. A. han sido debidamente conciliados con los respectivos registros contables, no encontrando diferencia alguna que amerite su renovación, y sus principales cifras son las siguientes: 

BALANCE GENERAL

TOTAL ACTIVO		1'849.722,59
Activo Corriente	139.268,52	
Activo no Corriente	<u>1'710.454,07</u>	
TOTAL PASIVO		1'839.122,49
Pasivo Corriente	244.969,59	
Pasivo no Corriente	<u>1'594.152,90</u>	
PATRIMONIO		10.600,10
Capital Social pagado	804,00	
RESULTADOS		
Resultados acumulados	9.796,10	

Donde el Grupo de Activo está representado por el 7,53% de Activo Corriente y el 92,47% de Activo no Corriente, y entre las principales las cifras se pueden detallar las siguientes:

- El 22,81% del total del activo corriente se encuentra registrado en la cuenta Banco y es producto de la entrega de financiamientos obtenidos de terceros por medio de préstamos respaldados con contratos de mutuos firmados al 18% de interés anual, mismo que rige desde el primer mes de funcionamiento de la planta.
- Mientras que el 72,27% del total de activo corriente corresponde a valores entregados a proveedores como anticipo para futura compra o prestación de servicios
- Mientras que los saldos de las cuentas del Activo no Corriente están representados por el 6,99% en la cuenta terreno, el 34,44% en la cuenta instalaciones en proceso y el 58,55% de la cuenta Maquinarias y Equipos en proceso, y son valores invertidos en la construcción de la planta de producción, cuyos recursos fueron obtenidos mediante préstamos de contratos de mutuos firmados al 18% de interés anual, el cual rige desde el primer mes de funcionamiento de la planta.

El Grupo de Pasivo está compuesto por el 13,31% de Pasivo Corriente y corresponde a cuentas por pagar de obligaciones adquiridas por las compras de las maquinarias y equipos para la planta de producción, mientras que el 86,69% de Pasivo no Corriente está compuesto por el 80,44% de cuentas por pagar a terceros y el 19,56% restantes a cuentas por pagar relacionadas.

Cabe señalar que los valores registrados en las cuentas por pagar no corrientes, se encuentran debidamente respaldados por medio de contratos de mutuos y fueron adquiridos para la compra de maquinarias y equipos para la planta de producción, así como asentamiento del terreno, construcción del cerramiento, construcción de la línea de producción como son caldero, secador, cocina, entre otros, y el área de recepción de materia prima (poza); endeudamiento que cuenta con la autorización de la Junta de Accionistas, y por el tipo de negociación los intereses regirán desde el primer mes de producción. Es importante acotar que los activos de la compañía no se encuentran hipotecados.

El Grupo de Patrimonio está conformado por US\$ 804.00 de Capital Social pagado, y un resultado acumulado de USD S\$ 9.796,10. Cabe mencionar que durante el periodo económico 2017 no se registraron ventas debido a que continúa en proceso la instalación de la planta.

5.2 Durante el presente ciclo contable, la empresa ha cumplido adecuadamente con sus obligaciones laborales, tributarias y demás exigidas por la Superintendencia de Compañías.

Cabe señalar que la compañía en el presente ejercicio fiscal, no ha cumplido con el objeto principal como es la elaboración y comercialización de harina de pescado, productos del mar y sus derivados, debido a que la planta continúa en etapa de construcción.



Según se puede observar en el informe del Gerente General, los accionistas están realizando gestiones con nuevos inversionistas para concluir con la terminación de la planta y contar con capital de trabajo.

6. CONCLUSIÓN

En mi calidad de Comisario, certifico que las cifras detalladas en los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2017, presentan razonabilidad sobre la situación real de la compañía GONZAPESCA S. A.; los mismos que han sido elaborados aplicando los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, las Normas Internacionales de Información Financieras - NIIF y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, lo que han permitido cumplir con las normativas legales vigentes.

7. RECOMENDACIONES

Se realicen gestiones para la obtención de nuevos financiamientos para la conclusión y puesta en marcha de la planta de producción.

Por lo antes expuesto, someto a consideración el presente informe de la compañía GONZAPESCA S. A., al 31 de diciembre del 2017.

Santa Elena, 01 de marzo de 2018


CPA. Terry N. Robles Sáenz
RUC # 0910885854001